



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

## Fomento licita las obras de mejora de la accesibilidad, seguridad y estanqueidad en las cubiertas del Centro Cultural LECRAC en Palencia

- El importe de la licitación es de 384.791,91 €, que serán financiados íntegramente por el Ministerio de Fomento.
- Las obras se iniciarán previsiblemente en el otoño de 2019.

Madrid, 12 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica ya la plataforma de contratación del Estado y lo hará próximamente el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha licitado las obras de mejora de la accesibilidad, seguridad y estanqueidad en las cubiertas del Centro Cultural LECRAC de la ciudad de Palencia, sito en la Avenida de Valladolid, 26. El importe de licitación de la obra asciende a 384.791,91 euros y será financiada íntegramente por el Ministerio de Fomento.

Las obras se iniciarán en el otoño de 2019 y se prevé un plazo de ejecución de cuatro meses.

Anteriormente, el extinto Ministerio de Vivienda actuó en el edificio financiando las obras de rehabilitación de la antigua Prisión Provincial junto con el Ayuntamiento de Palencia entre los años 2008 y 2011, aportando el 75% del coste total, algo más de 6,8 millones de euros. Más tarde, sería el Ministerio de Fomento, que asumió sus competencias, el que financiara en su totalidad las obras de urbanización del entorno, aportando 244.782,39 €.

### Descripción de las obras



Los trabajos a desarrollar permitirán solucionar las patologías de estanqueidad que presentan las cubiertas, de forma que los usuarios puedan disfrutar el 100 % de las instalaciones del edificio y éste se pueda mantener con mayor facilidad y menos costes, así como la adaptación a nueva normativa del edificio.

Estas nuevas actuaciones demuestran el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español.

### **Programas de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural**

La mencionada actuación se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento ejerce como órgano de contratación de las obras, previéndose destinar en el ejercicio 2019 más de 22 millones de euros.

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Fomento y el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya tres las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 5/06/18, supone la financiación de nuevas actuaciones por un importe máximo total de 51 millones de euros.



# Nota de prensa

## FOTOGRAFÍAS:

